



## PROCESO DE RENOVACIÓN DE BENEFICIOS 2016

### RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La entrega de documentos se realizará con Asistente Social, por lo cual para realizar debidamente el proceso debes seguir las siguientes instrucciones:

1. Recopilar la documentación socioeconómica necesaria según tu grupo familiar.
2. Ingresar al **Formulario de Acreditación Socioeconómica 2016** en [www.umce.cl](http://www.umce.cl) y completar adecuadamente la información.

### DOCUMENTOS

#### *IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE Y GRUPO FAMILIAR*

1. **Fotocopia cédula de identidad** del estudiante
2. **Certificado de Alumno Regular** de todos los integrantes del grupo familiar mayores de 18 años que se encuentren cursando una carrera en Educación Superior (Universidades, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica, Fuerzas Armadas), excluido el estudiante.

#### *INGRESOS:*

1. **Sueldos** (Trabajadores Dependientes), presentar liquidaciones de sueldo de Junio, Julio y Agosto 2015. Certificado de cotizaciones de los últimos 12 meses. Incluidas las dueñas de casa y trabajadores independientes. En caso de no estar afiliado a una AFP presentar Certificado de No afiliación

(<http://www.safp.cl/apps/certificados/formConsultaAfiliacion.php>)

2. **Pensionados**, presentar comprobante de pago del mes de Agosto 2015. En caso de percibir subsidios familiares (SUF) u otros subsidios del Estado, presentar colilla respectiva.
-



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
SUBDEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES



3. **Honorarios**, presentar boletas emitidas de **Junio, Julio y Agosto de 2015**, en orden correlativo, incluida las nulas.

**Boletas Electrónicas**, presentar el Resumen Anual 2015 ([www.sii.cl](http://www.sii.cl)).

4. **Actividades Independientes; comerciantes, transportistas y otros**, presentar **Certificado de Renta emitido por el contador**, con su timbre y firma, con fecha 2015 (Descargar formato tipo en [www.umce.cl](http://www.umce.cl) ).
5. **Pensión Alimenticia**, presentar **fotocopia actualizada de la libreta del banco**. En caso de contar con una pensión establecida de mutuo acuerdo, presentar **Certificado de Pensión de Alimentos** (descargar formato tipo en [www.umce.cl](http://www.umce.cl) ).
6. **Aportes de Parientes**, se debe presentar **Certificado de Aporte de Parientes** (descargar formato tipo en [www.umce.cl](http://www.umce.cl) ); se excluyen los aportes realizados por padre o madre del renovante.
7. **Para todas las actividades que no cuenten con documentación indicada anteriormente** (jardineros, taxistas, asesoras del hogar sin contrato, cuidadoras de personas, vendedores ambulantes, ferias libres, etc.), se debe presentar:
  - **Declaración de Gastos** (descargar formato tipo en [www.umce.cl](http://www.umce.cl) ), adjuntando la fotocopia de 3 cuentas de servicios básicos, como por ejemplo luz, agua, gas, firmada por el jefe de hogar y el estudiante (este documento no necesita la firma de una Asistente Social). No se aceptarán Declaraciones Notariales.
  - **Certificado de Cotizaciones de la AFP con rut del empleador** (no de Previ Red) de los últimos 12 meses del Jefe de Hogar.

**CUALQUIER CAMBIO DE SITUACIÓN SE DEBE TRATAR CON LA ASISTENTE SOCIAL DE TU FACULTAD**

---